



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI MAZUKO

"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"  
*Unidos Crecemos todos, Inambari Rumbo al Progreso*



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 088-2021-MDI/T

Inambari, 22 de abril de 2021

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI

VISTO:

El INFORME N° 268-2021-MDI/GDUROPP/IC RCHY, emitido por la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural-Obras Públicas y Privadas y el Formulario Único de Trámite N° 4315 con N° de Registro 1179, solicitando sub división de terreno presentado por el Sr. Laura Rocio Kuno Chilo, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, las Municipalidades son los Órganos del Gobierno Local y que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, con INFORME N° 268-2021-MDI/GDUROPP/IC RCHY, visto por la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural-Obras Públicas y Privadas, da cuenta, que se ha cumplido con todos los requisitos y la verificación del terreno, ubicado en la Av. Inambari con el Jr. Jorge Mazuko manzana A1 lote N° 11 de la localidad de Mazuko, Distrito de Inambari, Provincia de Tambopata, Departamento de Madre de Dios, resultando ser procedente el trámite solicitado;

Que, con Opinión Legal Nro. 048-2021-MDI-M/OAJ, opina que es procedente la sub división del lote de terreno urbano, ubicado en la Av. Inambari con el Jr. Jorge Mazuko manzana A1 lote N° 11 de la localidad de Mazuko, con el siguiente detalle:

1. MEDIDAS Y COLINDANCIA DEL LOTE **MATRIZ** (Lote: 11, manzana A1)

**COLINDANCIA:**

POR EL FRENTE: en línea recta de 01 tramo con la Av. Inambari, con 24.00ml.  
POR LA DERECHA: en línea recta de 01 tramo con el Jr. Jorge Mazuko, con 50.00ml.  
POR LA IZQUIERDA: en línea recta de 01 tramo con el lote N° 10, con 50.00ml.  
POR EL FONDO: en línea recta de 01 tramo con el Jr. La Reforma, con 24.00ml.

ÁREA DE LOTE: 1,199.70 m<sup>2</sup>.  
PERÍMETRO: 148.00 ml.

2. MEDIDAS Y COLINDANCIA DE LA SUB DIVISIÓN LOTE (Lote: 11, manzana A1 y Fracción "A")

**COLINDANCIA:**

POR EL FRENTE: en línea recta de 01 tramo con la Av. Inambari, con 24.00ml.  
POR LA DERECHA: en línea recta de 01 tramo con el Jr. Jorge Mazuko, con 35.00ml.  
POR LA IZQUIERDA: en línea recta de 01 tramo con el lote N° 10, con 50.00ml.  
POR EL FONDO: en línea quebrada de 03 tramos con el Jr. La Reforma y la fracción B del Lote N° 11, cuyas longitudes son de 14.00ml., 15.00ml. y 10.00ml; con 39.00ml.

ÁREA DE LOTE: 1,049.70 m<sup>2</sup>.  
PERÍMETRO: 148.00 ml.

3. MEDIDAS Y COLINDANCIA DE LA SUB DIVISIÓN LOTE (Lote: 11, manzana A1 y Fracción "B")

**COLINDANCIA:**

POR EL FRENTE: en línea recta de 01 tramo con el Jr. La Reforma, con 10.00ml.





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI MAZUKO

"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"  
*Unidos Crecemos todos, Inambari Rumbo al Progreso*



POR LA DERECHA: en línea recta de 01 tramo con la fracción A del lote N° 11, con 15.00ml.  
POR LA IZQUIERDA: en línea recta de 01 tramo con el Jr. Jorge Mazuko, con 15.00ml.  
POR EL FONDO: en línea recta de 01 tramo con la fracción A del lote N° 11, con 10.00ml.

ÁREA DE LOTE: 150.00 m2.  
PERÍMETRO: 50.00 ml.

#### 4. CUADRO RESUMEN DE ÁREAS: SUB DIVISIÓN LOTE N° 3 DE LA MZ "N"

LOTES MATRIZ	DENOMINACIÓN FRACCIONES	ÁREA m2.	PERÍMETRO m.l.
Lote 11 – A1	Lote 11 Fracción A	1,049.70	150.00
	Lote 11 Fracción B	148.00	50.00



Por lo tanto, en uso de las facultades establecidas en el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.** - AUTORIZAR, la Sub División del lote 11 de la manzana A1, consecuentemente creándose los sub lotes: Lote 11 Fracción A y Lote 11 Fracción B, cuyos linderos y medidas perimétricas se señalan en los considerandos de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - TRANSCRIBIR, la presente Resolución a la SUNARP, para su correspondiente inscripción.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI  
MAZUKO  
*Wilton Camala Lizaso*  
Sr. Wilton Camala Lizaso